

NÚM.: MOBILITAT 2016-02 MOTO ELÉCTRICA

TÍTULO: Petición de ofertas por un importe inferior a 6.000€ (IVA excluido) para el contrato menor **de suministro de una motocicleta tipo scooter 100% eléctrica (BEV) con baterías en propiedad**

DEPARTAMENTO: MOBILITAT

- Plazo de ejecución del contrato antes del 10 de mayo de 2016.

CONTACTO: Mateo Maimó 971225522 transit@palma.es

FECHA INICIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 29/03/2016

FECHA FIN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 04/04/2016 - 14:00 h

ACTUACIONES A REALIZAR

Suministro de una motocicleta tipo scooter 100% eléctrica con baterías en propiedad de las siguientes características:

- Una plaza
- Emisiones en local CO₂: 0 gr/Km.
- Velocidad máxima igual o superior a 80 km/h
- Batería tipo Litio - Níquel-Manganeso-Cobalto
- Tensión: 48V
- Capacidad carga batería: mínimo 6kwh
- Cargador integrado en la moto (conector tipo schuko) cable incluido
- Valor mínimo de potencia máx. motor: 4.000W
- Tipo de motor: eléctrico Hub sin escobillas
- Transmisión: directa en rueda trasera
- Frenada regenerativa
- Marcha atrás
- Sistema electrónico de control de las baterías
- Autonomía superior a 90 km
- Frenos de disco delantero y trasero
- Amortiguación delantera y trasera hidráulica
- Color Blanco.
- Garantía baterías: mínimo 4 años/32.000km
- Pantalla transparente protectora.
- Portabultos con cofre trasero 45-50 litros
- Gastos matriculación e impuestos incluidos.

La motocicleta eléctrica ofertada se deberá ajustar a todas las características indicadas, y además deberá disponer de Servicio Técnico en Mallorca.

Lugar de entrega: edificio Policía Local – Departamento de Movilidad (Avda. Sant Ferràn s/nº, CP07013-Palma de Mallorca)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Presentar en sobre cerrado hasta la fecha de fin de presentación de ofertas en la Unidad Administrativa del Departament de Mobilitat, Avda. Sant Ferràn s/nº, edificio Policia Local, piso 2º (07013-Palma de Mallorca):

- Declaración responsable del adjudicatario propuesto en cumplimiento de los requisitos de capacidad para contratar con la Administración Pública.
- Presupuesto desglosado de la oferta, firmado por el representante legal de la entidad interesada, insertando sello de la empresa en caso de tratarse de persona jurídica. Se deberá indicar en la oferta el tipo de IVA aplicable o si la actividad está exenta.
- Datos de la cuenta bancaria.
- Catálogos y documentación que acredite el cumplimiento de las características exigidas.
- Declaración de la garantía ofrecida en las baterías.
- Designación servicio técnico en Mallorca.

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

- Declaración responsable capacidad contratista